



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 07 de Setiembre de 1999

Expedientes N° 8305/99 y 8306/99

RES. C.D. Cs. Exs. N° 206/99

VISTO:

Los pedidos efectuados por el Ing. Héctor Raúl Ferreyra – Prof. Asociado (Expte. 8305/99) e Ing. Santiago Guerrero – J.T.P. (Expte. 8306/99), docentes de la asignatura Química Industrial I, en los que solicitan Ayuda Económica para asistir al Curso de Post-Grado, a realizarse en la Universidad Nacional de Jujuy durante los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre/99;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V° B° del Departamento de Química;

Que la Comisión de Hacienda dictamina favorablemente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 01/09/99)

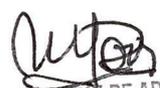
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Acordar a cada uno de los docentes que más abajo se indica, Ayuda Económica por un monto igual a \$350,00 (Pesos Trescientos Cincuenta), a fin de solventar gastos para el cursado del Post-Grado “Mecánica de Fluidos” que se realiza en la Universidad Nacional de Jujuy, desde el mes de agosto y hasta el próximo mes de noviembre, gasto que se imputará al Departamento de Química:

- Ing. Héctor Raúl Ferreyra – Profesor Asociado Regular – Ded. Semiexclusiva
- Ing. Santiago Guerrero – Jefe de Trabajos Prácticos Reg. – Ded. Semiexclusiva

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección Administrativa Contable a sus efectos.

NV  
llv

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANI  
VICE-DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas